

de aquella Real Universidad, Cathedrático Jubilado en Prima de Leyes, Decano de esta facultad, y Oydor de la Real Audiencia de Guadalaxara (no consta quien fue su Madre, aunque se sabe ser de legítimo Matrimonio) fue Doctor en Sagrados Cánones por la dicha Real Universidad, Rector de Escuelas, su Cathedrático Substituto de Decreto, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia de Michoacan, y despues Penitenciario, y Maestro de Escuela de la Metropolitana de México, Provisor de Indios, Juez de Testamentos, y Capellanías, Provisor, Vicario General, y Gobernador de aquel Arzobispado, y Comisario de el Tribunal de la Santa Cruzada; fue electo Obispo de esta Santa Iglesia el año de 1682, y sus Bulas se despacharon en 17. de Diciembre de dicho año, de el que tomó posesion en 8. de Agosto de el siguiente de 1683; visitó toda la Diocesis, y gobernó manifestando grande afabilidad, y amor á todas sus Ovejas; tan sumamente limosnero, que llegó su caridad á quitarse de los hombros la capa, que le abrigaba en tiempo de nortes, para darla á un pobre, que la pedía; tan fervoroso en el Santo Sacrificio de la Misa, que diariamente, despues de celebrarle, oia ocho, ó diez Misas de Sacerdotes pobres, que llamados, venían á decirle en su Oratorio, y les daba la limosna acostumbra para su sustento; fue devotísimo de MARÍA Santísima, y para su mayor culto dexó varias dotaciones; murió el dia 20. de Febrero de 1695, y fue sepultado en esta su Santa Iglesia Cathedral.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Fr. Antonio Arriaga, y Agüero, de el Sagrado Orden de San Agustín, siendo Rector de el Colegio de Doña María de Aragon de Madrid, por su literatura, y exemplar vida, fue presentado para Prelado de esta Santa Iglesia en 18. de Abril de 1696, y en virtud de Real Orden se le dió el gobierno de el Obispado en 13. de Noviembre de dicho año; recibidas sus Bulas pasó á consagrarse á la Puebla de los Angeles, en cuyo

vis-

viaje murió en la Villa de Carrion, Valle de Atrisco, á 24. de Noviembre de 1698.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Fr. Pedro de los Reyes Rios de la Madrid, natural de la Ciudad de Sevilla, Monge de el Gran Padre San Benito, fueron sus Padres D. Baltasar de los Reyes, y Doña María Paula de la Madrid, y en su Religion obtuvo los empleos de Maestro, Predicador General, Doctor Theólogo, y Opositor á las Cathedras de la Universidad de Oviedo; fue Definidor, y Abad de los Monasterios de San Isidro de Dueñas, San Claudio de Leon, y de San Benito el Real de Sevilla, Predicador de el Sr. D. Carlos II. y electo Obispo de Honduras; antes de pasar á aquel Obispado fue promovido á esta Santa Iglesia en 11. de Marzo de 1700; tomó posesion de esta Silla en 13. de Octubre de el mismo año; visitó dos veces esta Diocesis, y en su tiempo se acabó de conquistar la Provincia de el Petén; fue acérrimo Defensor de la Jurisdiccion Eclesiástica, y fueros de la Dignidad Episcopal; formó Aranceles para todo el Obispado, que fuesen regla para la percepcion de derechos en los Tribunales Eclesiásticos, y de las obenciones, y derechos Parroquiales; falleció en 6. de Enero de 1714, y fue sepultado en esta Iglesia Cathedral.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Juan Gomez de Parada, hijo de D. Ginés Gomez, y Doña María Ana de Parada, nació en Compostela, Obispado de Guadalaxara en la Nueva Galicia, fue Colegial en el Real, y mas antiguo de San Ildefonso, y despues en el Mayor de Santa María de todos Santos de la Ciudad de México, en cuya Universidad recibió los Grados menores de Filosofía, y Sagrada Theología, y habiendo pasado á España, recibió el Grado de Doctor en la Universidad de Salamanca, donde leyó Filosofía tres años; fue Prebendado de la Metropolitana de México, y buelto á España á graves negocios de ella, fue electo Obispo de Yucatan el año de 1715, y en el mismo á 17. de Diciembre se

Aaaaa 2

le

le despacharon las Bulas, de el que tomó posesion en 7. de Diciembre de el siguiente de 1716; hecha su visita general de el Obispado, celebró Synodo Diocesano, en que trabajó con infatigable zelo, arreglado á los Santos Concilios Tridentino, y Mexicano, y á las Leyes de el Reyno, para reforma de los estados Eclesiástico, y Secular, y para alivio temporal de los Indios, y su mejor instruccion en la Religion, de quienes fue verdadero Padre, y por quienes padeció muchas contradiciones; por Real Orden formó nuevos Aranceles, modificando los hechos por sus Predecesores, segun lo pidió el tiempo; fue singular su cuidado en la promocion de los Eclesiásticos á los Sagrados Ordenes, y eleccion de Párrocos; en la epidemia, y general hambre de el año de 1726, sustentó á las Religiosas, solicitando para ello con sus rentas harina, y maiz; fue ultimamente promovido á el Obispado de Goathemala, y su vacante se declaró en esta Iglesia el dia 14. de Diciembre de 1728.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Juan Ignacio de Castorena, y Ursúa, natural de la Ciudad de Zacatecas en el Nuevo Reyno de Galicia, hijo de el Capitan D. Juan de Castorena, y Ursúa, natural de el Valle de Bastán en el Reyno de Navarra, y de Doña Teresa de Villa Real, natural de dicha Ciudad de Zacatecas, fue Colegial en el Real de S. Ildefonso de México, Doctór en Sagrada Theología, é incorporado en el Grado, que tenía por la Universidad de Avila, Doctór en Leyes por la de México, Cathedrático Jubilado de Escritura, Rector, y Visitador de su Real Capilla, Provisor de Indios en aquel Arzobispado, y Comisario General de Cruzada en el Reyno de Nueva España; en la Santa Iglesia Metropolitana de México obtuvo varias Prebendas, y la Dignidad de Chantre; fue presentado para este Obispado en 27. de Agosto de 1729, de el que tomó posesion en su nombre en 11. de Septiembre de 1730. el Dean de esta Santa Iglesia Lic. D. Juan de

Ef-

Escobar, y Llamas; en el tiempo, que gobernó esta Diócesis, manifestó su grande literatura, virtud, y zelo Pastoral; murió en 13. de Julio de 1733, y fue sepultado en la Capilla, que llaman de las Ampollas de esta Cathedral.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Francisco Pablo Matos Coronado, natural de la Ciudad de Canarias, Capital de las Islas Afortunadas, hijo de el Coronel D. Francisco Matos, y de Doña Leonor Coronado, tuvo sus estudios de Gramática, y Filosofia en el Convento de Santo Domingo de su Patria, cursó Sagrados Cánones en la Universidad de Sevilla, de donde pasó á Salamanca, y en su Universidad recibió el Grado de Doctór, y regenteó las Cátedras de Instituta, y Cánones; obtuvo varias Prebendas en la Cathedral de Canarias, y siendo Maestro de Escuela, pasó á la Corte de Madrid á defender graves puntos sobre la Inmunidad de su Iglesia, fue promovido á su Arcedianato, y despues electo Obispo de esta de Yucatan en el año de 1734, á los 37. de su edad; se le despacharon sus Bulas en 9. de Julio de dicho año, y tomó posesion en 23. de Febrero de 1736; visitó todo el Obispado, y habiendo reconocido el Arancel, que formó su Predecesor el Sr. Parada para los Curatos de Indios, en virtud de su informe mandó S. M. se observasse; su vasta literatura, y general erudicion le grangearon en las Cortes de Madrid, y México las mayores estimaciones, y en su gobierno mostró su gran prudencia, y zelo de el honor de el estado Eclesiástico; fue trasladado á el Obispado de Michoacan, y se declaró su vacante en esta Iglesia el 10. de Septiembre de 1741.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Fr. Matheo de Zamora, y Penagos, natural de el Nuevo Reyno de Granada de tierra firme, en cuya Provincia tomó el hábito de San Francisco, Doctór Theólogo por la Universidad de Santa Fé, Lector Jubilado, Ex-Custodio, Procurador General en las Cortes de Roma, y Madrid, Califica-

Bbbbb

dog

dor de el Santo Oficio, y Padre de su Santa Provincia, fue electo Obispo de esta Santa Iglesia el año de 1741, de el que tomó posesion el 22. de Mayo de 1743; visitó toda la Diocesis, y falleció en la Villa de Valladolid el dia 9. de Agosto de 1744; fue trasladado su cadaver á la Capilla de las Ampollas de esta Cathedral.

El Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco de San Buenaventura Texada Diez de Velasco, natural de la Ciudad de Sevilla, de ilustres Padres, tomó el hábito de San Francisco en la Provincia de Andalucía, en la que fue Lector de Sagrada Theología, Guardián de el Convento de Recoleccion de nuestra Señora de Loreto de dicha Ciudad, y Calificador de el Santo Oficio, Auxiliar de el Obispado de Cuba, con el título de Obispo de Tricalí; fue presentado para este de Yucatan el año de 1745, de el que tomó posesion el dia 15. de Junio de 1746; visitó dos veces esta Diocesis sin dexar los mas pequeños Pueblos, Estancias, y Ranchos, para consuelo de sus Ovejas; erigió el Colegio Tridentino, procuró el aumento de el Culto Divino, y adorno de su Iglesia, estendiéndose su zelo á que se reparassen, y reedificassen varias Iglesias Parroquiales, concurriendo por su parte con sus limosnas; en el Convento de San Pablo de la Breña de su Provincia de Andalucía construyó á sus expensas una casa para recogimiento de mugeres de vida licenciosa; fue promovido, con general sentimiento de sus Ovejas, á el Obispado de Guadaluara en el Nuevo Reyno de Galicia, y su vacante se declaró en esta Santa Iglesia de Yucatan en 6. de Abril de 1752.

El Ilmo. Sr. D. Juan de Eguiara, y Eguren, natural de la Ciudad de México, hijo de D. Nicolas de Eguiara, y de Doña María Josepha de Eguren, tuvo sus estudios en la Universidad de aquella Corté, donde recibió el Grado de Doctor en Sagrada Theología, y fue Cathedrático de Filosofia, Vísperas, y Prima de Theo-

Theología, en que se jubiló; dió á luz algunas materias de las que dictó con general aplauso de la República literaria; fue igualmente Autor de la *Biblioteca Mexicana*, Canónigo Magistral, y Maestro de Escuelas de la Santa Iglesia Metropolitana, y Consultor de el Santo Oficio de la Inquisicion, y electo Obispo de Yucatan en el año de 1751: Aunque se le despacharon las Bulas, renunció la Dignidad, con general sentimiento de este Obispado, por las noticias, que en él habia de su virtud, y literatura.

El Ilmo. Sr. D. Fr. Ignacio Padilla, y Estrada, natural de la Ciudad de México, tuvo por Padres á los Marqueses de Guardiola D. Juan Ildelfonso de Padilla, y Doña Michaela Gregoria de Estrada, tomó el hábito de Religioso de San Agustin en el Convento de aquella Ciudad; fue Doctor por su Real Universidad, y en su Religion Cathedrático de Filosofia, y Sagrada Theología, Rector, y Regente de Estudios de el Colegio de San Pablo, Secretario de Provincia, Visitador de los Conventos de Guadaluara, y Habana, Maestro de el número, y Procurador General de su Provincia de el Santo Nombre de Jesus en las Cortes de Roma, y Madrid, electo Arzobispo de Santo Domingo en la Isla Española, que gobernó hasta el año de 1752; fue promovido á la Iglesia de Goathemala, que renunció, y despues á esta de Yucatan en 4. de Marzo de 1753, de la que tomó posesion en 7. de Noviembre de dicho año: Fue zelosísimo en defender los derechos de su Dignidad, y asegurar las rentas Eclesiásticas; acabó, y amplió el Colegio Tridentino, cuya obra no se habia concluido á el tiempo de su llegada; lo fomentó, y adelantó, hasta dexar corrientes las Cáthedras de Theología Escolástica, Filosofia, y dos de Gramática; ayudó para libertarlo en la mayor parte de los crecidos empeños, que contraxo para su fábrica material, con algunas cantidades de su renta: Anhelando sus fervorosos deseos á el mayor aséo, y decencia de su Iglesia, y reconociendo, que

no podía conseguirlo con las cortas rentas de su fábrica material, para ayudarla cercenó sus gastos domésticos, con lo que logró adornarla de ricos Ornamentos para las Fiestas principales, é hizo una preciosa Custodia de oro, guarnecida de diamantes, esmeraldas, y otras piedras, con un Nicho hermoso de plata para colocarla; en los últimos de su vida donó á dicha su Iglesia toda la renta, que hasta su muerte le cayesse, y no hubiessse percibido, para acabar el lucidísimo Altar mayor, que había comenzado á su costa, y se concluyó el año de 1762; fue insigne Protector de el Convento de Religiosas de la Pura Concepcion de nuestra Señora de esta Ciudad, á quienes amaba tiernamente, procurando la seguridad de sus rentas, y ayudándolas con limosnas; fue finalmente tan caritativo, que en esta Capital no hay Templo, Colegio, Hospital, ó Convento, á quien no se estendiesse su liberal mano; falleció el dia 20. de Julio de 1760, y se sepultó en la Iglesia de el Convento de Religiosas de la Concepcion.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Fr. Antonio Alcalde nació en 15. de Marzo de 1701 de Padres honestos, y piadosos, que lo fueron Joseph Alcalde, y Isabel Barriga, en la Villa de Zigales de el Obispado de Valladolid en Castilla la vieja; el año de 1717 tomó el hábito de Santo Domingo en el Insigne Convento de San Pablo de dicha Ciudad, y fue Lector de Artes, Maestro de Estudiantes, y Lector de Sagrada Theología por espacio de 26. años, cuyos ejercicios tuvo en varios Conventos de Estudios generales de aquella Provincia, en cuyo tiempo se exercitó, no menos en la Escolástica, que en la Predicación; fue graduado de Maestro el año de 1751, Prior de los Conventos de la Ciudad de Zamora, y de el de Jesus María de Valverde, en que se observa con estrechez la Regla, y Constitucion de su Orden, conforme á su primitiva fundacion, en que perseveró nueve años, á el fin de los quales, por disposicion de su Rm<sup>o</sup>. P. General Fr. Juan

The-

Thomas de Boxadors, que se hallaba en España llamado de S.M. fue electo, y confirmado por Prior de el Convento de la Ciudad de Segovia, adonde no fue, por haber sobrevenido á el mismo tiempo la gracia de S. M. en que le presentaba para este Obispado de Yucatan, cuya Real Cédula recibió en 18. de Septiembre de 1761, y puesta en las manos de dicho Rm<sup>o</sup>. fue como compelido á aceptar; se le despacharon sus Bulas en 29. de Henero de 1762; se consagró el dia 8. de Mayo de 1763 en Cartagena de las Indias, tomó posesion en 1. de Agosto de dicho año; actualmente le gobierna, y Dios le conceda sus luces para el acierto.



En la Imprenta de Hagal.

Manuel Villavicencio inv. et sc. Ma.